

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de mens, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera línea, 8; en 2.ª, 6; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 30; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 30.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 45.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 75.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cien pesetas líneas, a juicio del Director.

Núm. 15.923

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 23 de Marzo de 1912

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

Chocolates

Son por su...
MOSÁICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
CEMENTOS LA FARGE

SAN JOSÉ

Torres y López
DESCANSO Y FABRICA
16, calle Real de San Esteban, 16
(frente a la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencias
Las mejores y más baratas de Granada
Pide el catálogo

CAFÉ ESPAÑOL

Reyes Católicos, 8, principal
Reserva a Abenamar
Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital, que por su amplitud, servicio, economía y selección de sus artículos y rigurosidad ha merecido el favor del público, como lo demuestra su numerosa y distinguida clientela.
Grandes innovaciones y reformas para la temporada de primavera.
Reyes Católicos 8, esquina a Abenamar

Doctor Rivera

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Gabinete Electroterápico y Rayos X, de aplicación a la especialidad.
Consultas de una a cuatro
Consultorio especial económico para obreros y empleados, de siete a ocho de la tarde.
Cuesta de Gómez, 8

La carretera del Fargue

Grande es el desamparo en que respecto a vías de comunicación tiene a esta provincia el Estado, pero, con ser mucho y muy urgente lo que se necesita hacer, hay algunas obras tan necesarias para la economía del tesoro público y, a la vez, para el mejoramiento de la población, que el no realizarlas sin demora supone una torpeza y una desidia de todo punto inculcables.

Tal sucede con el trozo primero de la sección primera de la carretera de Murcia a Granada, que concierne con el nombre de la carretera del Fargue. Historiemos un poco el asunto, y veremos cómo es imponderable que no se haya hecho todavía la obra proyectada.

Desde hace muchísimos años todos los directores de la justamente famosa fábrica de pólvoras y explosivos establecida en el Fargue, han comunicado al ministerio de la Guerra, en razonables y perfectamente estudiados informes, la necesidad absoluta de construir una carretera entre la Alquería y Granada, que no sea el inaccesible, expuesto y costoso camino que hoy existe.

Por esa carretera amplia, sin curvas peligrosas ni pendientes extraordinarias, que es todo lo contrario de lo que ocurre con el camino actual, correría el tranvía, que es lo que se proyecta, y la comunicación de la fábrica con Granada y sus estaciones férreas sería rápida, constante, segura y económica.

Annualmente cuesta al Estado el envío de las pólvoras, cartuchos, rompedoras etcétera, etc. que se construyen en el Fargue, y la importación de primeras materias solamente desde las estaciones de Granada a la Alquería ó viceversa es una enorme suma de 70 a 80.000 pesetas.

Esa cifra extraordinaria, enormísima, indica bien a las

claras lo difícil de los arrastres y la urgencia de un camino más fácil y accesible y más barato, por consiguiente, en el precio de los arrastres.

Agréguese a esto, que cualquier día, por las pesimas, imposibles condiciones de esa mal llamada carretera, pueden rodar los vehículos cargados de materias explosivas, podemos ser testigos cuando no víctimas de una catástrofe, y se comprenderá que hay motivos nacionales, de interés público para una más cómoda y segura comunicación entre Granada y el Fargue.

Todas estas razones expresadas al ministerio de la Guerra y los esfuerzos realizados en el mismo sentido por nuestros representantes en Cortes, dieron por resultado que hace cuatro ó cinco años se ordenara el estudio de una nueva carretera, que sin detener los intereses expuestos serviría, al mismo tiempo, para fomentar los intereses de la población.

Se hizo seguidamente el estudio, comprendiendo el nuevo trazado la cuesta de la Alhacaba, barrio de San Cristóbal y cuesta de San Antonio, y con este queda dicho que fue una obra sabiamente proyectada.

El morisco Albaicín, balcón del paraíso, hoy desconocido para la mayoría de los granadinos, quedaba de este modo abierto a todas las miradas, y lo que nunca hubieran hecho el Municipio y la Diputación por falta de recursos, se nos concedía por el Estado, sin que en ello hubiera lesión alguna para los intereses de la colectividad.

El proyecto fué devuelto a esta Jefatura de Obras públicas para hacer en él pequeñas modificaciones que en nada afectaban a su esencia, y ya para tres años que se envió al Ministerio con las correcciones indicadas.

Lo lógico, tratándose de una obra que pedía el ministerio de la Guerra y que reclamaba esta ciudad por boca de sus representantes, hubier sido sacarla a subasta íntegramente cuando no realizara por administración, como se ha hecho en esta misma provincia con otras obras de más costo y no de tanta importancia.

No se hizo así, y viere el plan de Obras públicas del señor Gasset, que los 7.000 kilómetros de carretera, y ni la bondad del proyecto ni el legítimo deseo de los diputados y la necesidad estratégica, fueron bastantes a conseguir que esos pocos kilómetros de la carretera del Fargue, entrasen en el nuevo plan. La cosa es tan extraña como cierta.

Ahora sabemos que la Comisión del Congreso que en-

tiende en el asunto de las carreteras, ha propuesto la ampliación del proyecto, por ser insuficientes los 7.000 kilómetros que se convertirán, según todas las versiones, en 10.000.

Y ahora es la ocasión de que el digno director de la fábrica de pólvoras del Fargue, el señor ministro de la Guerra y los diputados y senadores granadinos redoblen sus esfuerzos para conseguir que la carretera referida figure en el nuevo plan de Obras públicas.

El interés nacional y el engrandecimiento de esta población así lo exigen.

Notas políticas

Declaraciones de Iglesias

De un interviú que ha celebrado un redactor de *La Aboch* con Pablo Iglesias, sobre la huelga de los mineros ingleses reproducimos lo que sigue:

—A mi juicio—nos dijo—, como desde un principio creía, la victoria de los huelguistas está descontada. Moralmente, la han ganado con la unidad mostrada al cruzarse todos de brazos; materialmente, la ganarán dentro de unos días, acaso de horas.

El Gobierno inglés, que no ha logrado evitar la declaración de la huelga por la intransigencia de una parte de los patronos, la pondrá término muy pronto dando satisfacción a los huelguistas. Le obliga a ello—prosiguió diciendo—, no ya sólo el interés general de la nación, sino también y muy particularmente, los intereses de la clase capitalista de Inglaterra.

Un detalle muy significativo lo voy a dar, a propósito de este último extremo. Cada día de huelga cuesta el Reino Unido próximamente unos diez millones y medio de francos. De modo es que el Poder público de dicho país está muy interesado en que el conflicto se solucione.

—¿Y qué opina usted de este seguro triunfo de esos obreros?—le preguntamos.

—Pues creo sinceramente que esta victoria será colosal, colosal, si, porque con su actitud firme y resuelta no sólo habrán arrancado a sus explotadores el beneficio material que representa el salario mínimo, sino porque obligan al Gobierno a aceptar como principio para la legislación obrera el salario mínimo, que escasamente hará quince días rechazaba despectivamente el mismo jefe del Gobierno ante la Cámara de los Comunes, al defenderle en un proyecto de ley los diputados obreros.

Materialmente, con esta victoria conseguirán los mineros ingleses un beneficio de 50 millones de francos al año. Pero ya ve usted—continuó Iglesias—, como sus explotadores seguirán percibiendo una ganancia de 600 millones de igual moneda, tendrán los trabajadores que preparar nuevas huelgas y nuevas victorias, hasta obtener que vayan a sus bolsillos esos 600 millones, ó sea el producto íntegro de su trabajo.

—¿Y qué le parece a usted la conducta que sigue el Gobierno inglés?

—Hasta ahora, estos gobernantes han observado una conducta algo neutral, si bien creo que no ha debido tener tantas contemplaciones con los patronos y decidirse a obligarles, por la vía legislativa, a concederles el salario mínimo a sus obreros.

En el día de hoy y en los momentos de poner término al conflicto, no es creíble que el Gobierno británico pierda la cabeza ante cualquier hecho violento que el disgusto entre algunos obreros ó ciertas provocaciones patronales pueda suscitar.

Por eso si eso ocurriera proseguió el diputado socialista—y quisiera hacer lo que llevó a cabo en la pasada huelga de ferroviarios, la *Justicia*, órgano del partido socialista, ha publicado, con el título "No dispareis", el siguiente llamamiento al ejército:

"Soldado: ¿No es ya tiempo de que reflexiones sobre vuestra posición? Sois hijos de la clase obrera. Sois soldados, y no "amarillos" ni asesinos. No estáis comprometidos para castigar las huelgas.

No estéis alistados para matar a otros hombres desarmados, mujeres y niños de vuestra misma casta.

Asesinarais a vuestros padres, vuestros madres y vuestros hermanos? (Ciertamente que no)

Os negaréis, pues, a ejecutar la sucia maniobra de la clase capitalista. Os negaréis a mezclaros en nada que se refiera a las huelgas, y no os dejaréis llevar de un lugar a otro para intimidar a los trabajadores.

Y, sobre todo, negaos a disparar sobre vuestros compatriotas."

Yo—prosiguió—celebraré mucho que la huelga termine con el mismo orden que ha comenzado, en beneficio de todos.

Ahora bien; ¿qué hubiera hecho el señor Canejales ante un conflicto semejante, en el cual se publican proclamas como ésta que le he dicho?

Poco profeta hay que ser para deducirlo. Probablemente hubiera llegado, visto lo que ha hecho con los firmantes

de un simple cartel convocando a un meeting contra la guerra, hasta los fusilamientos.

Y es que hay tal diferencia entre unos gobernantes y otros, contrastan tanto la alteza de miras de los elementos directores ingleses con las mezquindades de los españoles, que media un verdadero abismo.

Habia Urzáiz

—Dícase, Sr. Urzáiz que piensa usted interpelar al Gobierno cuando se abran las Cortes, poniendo sobre el tapete parlamentario el asunto del alumbrado; ¿es cierto?

—Nada he pensado aún, y por tanto menos puedo haber decidido ninguna interpelación. No sé lo que haré cuando se reanuden las sesiones; falta aún mucho tiempo.

—La tarea parlamentaria comenzará al terminar la Semana Santa.

—Según he leído esta mañana, se ha retrasado la reapertura hasta fin de Abril. Uno de los mayores males de la política española es la falta de consistencia y viabilidad de las Cortes. Así como se dispone en la ley que las Diputaciones y los Ayuntamientos tengan una existencia de cuatro años, y la tienen, así las Cortes, que según la Constitución, deben durar cinco años, no debían ser disueltas con tanta frecuencia. Esta costumbre perniciosa que existe en España desde que existe la Constitución...

—¿No recuerda usted un solo caso en que la ley fundamental se haya cumplido en este extremo?

—No es que no lo recuerde; es que no se ha cumplido nunca.

Esta costumbre, que sólo beneficia a los jefes y manguoneadores de los partidos gobernantes, desgasta los prestigios de la Corona y perjudica al país, porque merced a la constante amenaza de la disolución, los diputados no tienen libertad ni independencia alguna.

—Es verdad.

—Y tan verdad, ¿no ve usted que en cuanto un diputado, sobre todo si es ministerial, va a hablar de algo que le interesa al país y perjudica al Gobierno, está prohibido hablar a sus diputados, bajo pena de la disolución? Si las Cortes tuviesen su vida legal no pasarían muchas cosas de las que pasan.

—Vivimos en plena comedia. La sinceridad no tiene asiento en nuestras Cámaras, que son, más que nada, grandes escenarios.

El Sr. Urzáiz me deja decir y me escucha sonriendo.

—Pero ¿habrá interpelación?

—No sé nada, por ahora.

—¿Ha conocido usted alguna vez tantos jefes en el partido liberal?

—Cuando yo estaba en él no había más que uno.

—¿Quiere usted que hablemos de Hacienda?

—¿Y qué puedo decirle? Hace un mes pronuncié un discurso en el Congreso sobre este tema, y allí dije cuanto ahora pudiera repetirle. La Hacienda española atraviesa momentos no muy felices, pero creo que todo puede vencerse con una buena administración.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Presentése

En el Negociado de Quintas debe presentarse Luis Chacón García, estudiante que ha vivido en la calle de la Cruz de la Magdalena, número 29.

Obreros

Ayer trabajaron en las obras municipales 285 hombres.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Cuentas de medicinas facilitadas a enfermos pobres, durante el mes de Febrero último que la Comisión de Beneficencia propone la aprobación y pago: una de 2.144,24 pesetas, de las entregadas a los pobres de la Beneficencia municipal; otra de 150, por asistencia de las matronas a parturientas pobres; otra de 3,45, por medicinas para la Casa de Socorro.

También propone se aprueben las de alojamiento de la Guardia civil, en dicho mes: una de D. José Navarro, poseadero de 18 de San José, de 269 pesetas, de los días 9 al 14, a 45 guardias, excepto el primer día que fueron 34, en éste 26 bollos y 37 en los días restantes; otra de don Luis Pedrajas, en igual período de tiempo, hasta el 10 inclusive, 195, a 25 hombres los primeros 5 días, 4 el sexto y 31 el 10.

También propone, se autorice, para que la farmacia de los hijos de D. José González Manzano, sea regentada por don José Santacruz La Casa y facilite medicinas para la Beneficencia municipal.

Que los señores farmacéuticos vayan aparte las fórmulas oficiales de los artículos no tarifados, estableciendo distinta numeración, y no haciendo esto por recetas pero sí por fórmulas.

Decretos del señor Alcalde, disponiendo se pongan al principio de cada línea de los nuevos árboles plantados en el paseo del Salón, para que se colga una llave de paso pequeña ó grifo, para poner el agua sin necesidad de

manga; que se haga la reparación en la tubería general de riegos, para quitar la rotura que existe en la misma, frente a la casa número 34; se proceda a la limpieza del darro principal, que baja por la calle del Cuarto Real de Santo Domingo; y origina daños en la casa número 6, de la del Solarrillo de Santo Domingo; que se compenga la boca de riego inutilizada en la explanada del Triunfo, frente a la Cruz Blanca; se proceda a la desobstrucción de la cañería que surte de agua la fuente que existe en el centro del patio del Ayuntamiento.

El presidente del Centro Artístico y Literario expresa, que está organizando la biblioteca para uso de dicha Sociedad, y en general para las personas que lo soliciten, y condecora de que en el archivo municipal existen duplicadas gran número de obras, interesa como donativo un ejemplar de cada una de ellas y se propone informar favorablemente dicha solicitud y se haga donación de un ejemplar por cada una de las obras duplicadas que se custodian en el archivo municipal, formándose inventario de entrega y en caso de disolución, se obliga a la Sociedad a devolver los libros al Ayuntamiento.

A la solicitud de D. Antonio Bedmar Redondo, sobre permiso para derribar la casa de su propiedad, situada en el Solarrillo, y edificar de nueva planta, con arreglo a los planos que se acompañan; propone la Comisión sea autorizado y en armonía con los planos del señor Cendoya.

Que se autorice a D. Celestino Echevarría, para que con los requisitos convenientes y ya fijados, pueda establecer y derivar un grifo de la tubería de riegos, para la construcción de una casa, en el solar número 32, de la Vía.

A donña Trinidad Bailón Oiva, para que con intervención del arquitecto señor Casas, repare a armadura y la fachada de la casa número 35, de la calle Parra Alta.

Decreto del señor Alcalde, para que se arregle el reventón de la cañería que existe frente a la casa número 34, de la Gran Vía.

La Jura

Completamos las noticias que acerca de este solemne acto anticipamos anteayer a nuestros lectores, reproduciendo los siguientes párrafos de la orden de la plaza, suscrita por el Excmo. Sr. General de la 4.ª división y gobernador militar de Granada, don Santiago Díaz de Cevallos y Visgrés, se circula ayer a los Cuerpos de esta guarnición. Dicen así:

Los Cuerpos de la guarnición concurrirán al acto con banderas y estandartes, con anticipación suficiente para estar en correcta formación a las diez y cuarenta y cinco.

Mandaré la línea el señor coronel del regimiento Infantería de Córdoba don Enrique Amel, que llevará a sus órdenes al ayudante mayor.

Una vez las fuerzas en sus puestos de formación, al toque de atención general, los portaestandartes de los Cuerpos montados, escoltas de éstos y los ayudantes y mayores, menos el de Córdoba, elevarán pie a tierra. Al toque de atención general y marcha real los Cuerpos presentarán las armas y la bandera y estandartes, con los mayores, ayudantes y escoltas, pasarán por el cambio más corto a situarse a la derecha del altar y de modo que cada una de las mencionadas enseñas, quede frente al centro de sus respectivos reclutas y alineados entre sí, lo mismo que las escoltas, que serán las "normales" en cada regimiento.

Ocho pasos delante, y en el centro de la línea formada por las banderas, se situará a caballo el teniente coronel mayor del regimiento de Córdoba. Los mayores de los otros Cuerpos, pie a tierra, se mantendrán a la derecha de la suya respectiva. Los ayudantes a la izquierda de las mismas.

Dirá la misa el capellán segundo del regimiento Cazadores de Vitoria, D. Manuel Berlanga.

Terminada la misa, para el acto de la jura, pasará a situarse a la izquierda del teniente coronel mayor de Córdoba, la bandera de este Cuerpo y el capellán del 12.º montado, D. Justino Muñoz. Al toque de atención general y bandera, presentarán las armas los Cuerpos y se tomará el juramento como preceptúan las Ordenanzas y el artículo 6.º de la Real orden de 18 de Marzo de 1903, antes citada.

Hecho esto, se restituirá la bandera de Córdoba a su lugar, y los pelotones de reclutas de cada Cuerpo, serán conducidos por el ayudante; efectuarán de manera sucesiva y ante su respectiva bandera ó estandarte, cuanto previene el artículo 5.º del tratado III, título IX de las Ordenanzas.

La bandera y estandartes se situarán en la recta que separa, en el lado derecho del altar, la parte cubierta de losas de cemento de la que no lo está.

La música del regimiento de Córdoba, se situará inmediatamente detrás de la tribuna, pero sobre el paso de carruajes correspondientes a los números impares.

Las reclutas bearing individualmente la cruz formada por la bandera y el sable, desarmándose.

Al pasar, luego, bajo el pabellón que forman, lo harán de a dos y cubiertos.

Terminado el acto, comenzará seguidamente el desfile, durante el cual la música del regimiento de Córdoba, se situará frente a S. E. dando la espalda al Casino, y permanecerá tocando hasta

que desfilen los reclutas de Vitoria, detrás de los que seguirán tocando hasta que entrados éstos en la calle de Mesones, marche la música a su cuartel por el camino más corto.

El primer rancho, se comerá a las nueve.

En atención a la solemnidad del día, la tropa se retirará una hora más tarde que los días festivos, y asimismo los sargentos.

Juicio de exenciones

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 124 y 126 de la vigente ley de reemplazo y con arreglo a lo propuesto por la Comisión mixta de reemplazo, el Gobernador civil ha señalado los días que a continuación se expresan, para celebrar el juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de las revisiones de 1903, 1910 y 1911:

1.ª de Abril.—Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Cenes, Churriana, Cogollos Vega, Dilar, Dúdar y Guevejar.

2.ª de Abril.—Gójar, Huéscar, Santillán, Huéscar Vega, Maracena, Monachil y Nívar.

3.ª de Abril.—Ogijares, Peligros, Calicasas, Pinos Genil, Pulianillas, Pulianas, Quénar, Viznar y Zubia.

4.ª de Abril.—Alhendin, Ambrós, Atarfe, Belicena y Chanchina.

5.ª de Abril.—Caparacena, Cijuela, Cúllar Vega, Ezequiel y Santafé.

6.ª de Abril.—Fuente Vaqueros, Gábia Chica, Gábia Grande, Jun y Pinos Puente.

7.ª de Abril.—Láchar, Malá, Otura, Purrill, Izaloz, Benalúa de las Villas y Campotéjar.

8.ª de Abril.—Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma, Guadalupe y Torre Cardela.

9.ª de Abril.—Morlín, Montegicor, Montillana, Moreda, Piñar y Trujillos.

10.ª de Abril.—Acoquias, Albuñuelas, Bayacas, Béznar, Busquistar, Cañar y Orgiva.

11.ª de Abril.—Bubión, Capileira, Caratúnas, Chite y Talázar, Cónchar, Cozvíjar y Gútejar Sierra.

12.ª de Abril.—Dúrcal, Ferreñola, Izbor y Tablate, Mecina Fondadas, Melegis, Mondújar, Murchas y Nigüelas.

13.ª de Abril.—Lanjarón, Pampaná, Pinos del Rey, Pitres, Saleras y Soporéjar.

14.ª de Abril.—Alhama, Agrón y Caein y Turro.

15.ª de Abril.—Arenas del Rey, Chinenas, Játar, Pórnos, Jayena, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya y Pórnos.

16.ª de Abril.—Montefrío y Trevéjar.

17.ª de Abril.—Illora y Huéscar Tajar.

18.ª de Abril.—Benalúa de Guadix, Castarás, Villanueva Mesía y Villanueva de las Torres.

19.ª de Abril.—Albuñol, Albondón y Polopos.

20.ª de Abril.—Rábita, S. Vilán, Torvizón, Lobras y Gualchos.

21.ª de Abril.—Gújar Alto, Guájar Faraguit, Guájar Fondón, Pedro Martínez, Juviles, Alcázar, Fregeneite y Zafarraya.

22.ª de Abril.—Almúñecar, Restábal, Jete, Mairena y Mecina Alfahar.

23.ª de Abril.—Lentegí, Létjar, Molivzar, Otívar y Vélez Benadulla.

1.ª de Mayo.—Itrabo, Salobreña y Martas.

2.ª de Mayo.—Motril.

3.ª de Mayo.—Ugíjar, Bérchules, Cádiz, Cojajar, Joriatar y Laroles.

4.ª de Mayo.—Mecina Tedel, Navilla, Nechite, Píena, Turón, Yégen, Gorafe y Lúgros.

5.ª de Mayo.—Alamedilla, Albuñol, Aláldere, Alendía, Alicón de Ortega, Alquife y Beas de Guadix.

6.ª de Mayo.—Charces, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix, Eslihana y Padal.

7.ª de Mayo.—Dílar, Ferreira, Fonelas, Gobernador, Gor, Huéscar y Marchal.

8.ª de Mayo.—Hudéja, Géres, Laboratillas, La Calahorra, Lanteira, Polcar y Parullena.

9.ª de Mayo.—Guadix.

10.ª de Mayo.—Baza.

11.ª de Mayo.—Benamaurel, Camiles y Fréila.

12.ª de Mayo.—Cortes de Baza, Zújar y La Peza.

13.ª de Mayo.—Castilléjar, Castriil, Válor, Mecina Bombarón y Yátor.

14.ª de Mayo.—Huésca y Orce.

15.ª de Mayo.—Galera y Puebla Don Fadrique.

16.ª de Mayo.—Loja y Salar.

17.ª de Mayo.—Algarinejo, Cúllar Baza y Almegíjar.

18.ª de Mayo.—Granada, 1.ª sección.

19.ª de Mayo.—Granada, 2.ª sección.

20.ª de Mayo.—Granada, 3.ª sección, Cajar de Motril.

Instrucción pública

Ingreso de interinos.—Títulos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes del Reglamento de 25 de Agosto y Real orden de 20 de Noviembre últimos, el Rector de la Universidad para su provisión en propiedad las enseñanzas de las vacantes que existan en este distrito universitario:

Beneid, anejo de Fondón (Almería), que ha de proveerse en maestra.

Camarate, anejo de Guadix (Granada), que se provee en maestra.

A este concurso serán admitidas las

maestras que desempeñen ó hayan servido escuelas ó auxiliares, interinamente ó sustituciones con nombramiento reglamentario de fecha anterior a 1.º de Julio del pasado año.

El plazo para dirigir instancias será de 30 días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* debiendo presentarse en la Sección de Instrucción pública a que corresponda la vacante.

Acompañarán a la instancia la hoja de servicios y cubierta en la que se hará constar el concurso a que se refiere el nombre y apellidos y vacantes que se deseen por orden de preferencia, además de un certificado de penales si no estuviere desempeñando plaza en la época que solicite.

Las hojas de servicios se cerrarán el día 1.º de Febrero último. La única circunstancia de preferencia será la suma total de servicios interinos ó de sustitución con nombramiento reglamentario de fecha anterior a 1.º de Julio de 1911; y en igualdad de condiciones se aplicarán los demás preceptos señalados en el artículo 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1903.

En la Secretaría de la Universidad se han recibido para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De maestro de primera enseñanza superior de D. Francisco Rodríguez Hernández y doña Julia Vasco Martos.

De maestro de primera enseñanza elemental de D. Antonio Salina Muñoz.

Congreso de las Ciencias

En reunión celebrada recientemente en Madrid por el comité central de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, se ha acordado celebrar el IV Congreso nacional en Madrid en el mes de Mayo del próximo año de 1913.

El Congreso lo constituirán las mismas sesiones que las establecidas en los anteriores: I, Matemáticas; II, Astronomía y Física del Globo; III, Fisiocuquímicas; IV, Naturales; V, Sociales; VI, Filosóficas, Históricas y Filológicas; VII, Médicas; VIII, Aplicaciones; (ante ellas la ingeniería). El discurso inaugural se proyecta esté a cargo del sabio historiador D. Santiago Ramón y Cajal.

Existe gran entusiasmo por dicho Congreso, pues se aspira, en lo que sea posible, superar en éxito a los realizados anteriormente en Zaragoza, Valencia y Granada.

Socorro a los inundados

Ayer fueron remitidas a Loja 4.000 pesetas y a Alhama 3.000, para atender al socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones, según dispuso la Junta constituida para distribuir las 30.000 pesetas que libró el Gobierno con destino a esta provincia.

La Fiesta del Arbol

En Bubión
El día 17 del corriente, celebróse en Bubión la Fiesta del Arbol, con asistencia de las autoridades, los niños de ambos sexos de las escuelas del pueblo, con sus profesores D. Antonio Arias y Pórcel y doña Rosa Herrera; numerosos público, en el que se veían muchos forasteros de los pueblos inmediatos.

La comitiva penetró en el templo parroquial, donde se cantaron sentidas y patrióticas composiciones. Después se dirigieron todos a la ermita de San Antonio, situada a unos 300 metros del pueblo, y allí se celebró el Sacrificio de la Hita.

Terminado el religioso acto, el cura don Domingo Fuentes, dirigió su elocuente palabra al pueblo, encareciendo la importancia y necesidad de la instrucción y ensalzando el acto que se realizaba.

Seguidamente, la niña de ocho años, Josefa Castellón, recitó una poesía a los árboles, y los niños cantaron el himno alusivo a la Fiesta del Arbol.

Hicieronse plantaciones de arbolitos en los distintos sitios designados al efecto, y pronunciaron discursos y recitaron poesías los alumnos Carmen Pérez, Isabel Carrascosa, Consuelo Rodríguez, Rafael Ruiz Martínez y José Martínez Pérez. Este último, hizo el resumen de los discursos pronunciados anteriormente.

Como terminación de fiesta, las niñas Ascensión Noguera y Bienvenida García, dijeron unas preciosas poesías, dedicadas a las Flores.

Las autoridades obsequiaron espléndidamente con dulces y otras golosinas, a los alumnos de las escuelas, terminando así el acto, que revistió gran solemnidad.—El correspondiente.

Conferencia

Esta tarde a las seis, el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Augusto Vidal Perera, dará en dicho Centro la sexta conferencia de la serie, desarrollando el siguiente tema: "Psico-patología de la infancia delincuente."

Expedición científica

De Guebra ha salido una expedición científica, dirigida por el sabio químico profesor de aquella Universidad, monsieur Chodat, y al que acompañan ocho alumnos de dicho Centro docente.

El objeto de esta expedición, es estudiar la flora del litoral levantino, y se proponen visitar a Granada, verificando una ascensión al Veleta ó hasta donde les sea posible, no dudando que el éxito científico coronará los trabajos y actividades de los estudiosos excursionistas.

Cien plazas de escribientes

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, sobre las bases siguientes:

1. Serán admitidos al concurso, y en su día, clasificados para la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos apreciada libremente por la comisión del Consejo designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que a continuación se expresan:

A. Ser perito, contador ó profesor mercantil.

B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

C. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, Industriales y de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las Militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela ó Academia respectiva.

E. Los que por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban, con evidentes corrección y soltura, el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

2. Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos, serán sometidos a un examen, que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerse por los méritos alegados.

3. La comisión a que se hace referencia, propondrá al Consejo la lista de los cien que reúnan mayores méritos.

4. Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, dirigidas al señor Gobernador, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 30 de Abril próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, é indicando las personas ó casas que puedan dar las referencias ó informes que el establecimiento crea conveniente adquirir.

5. Los aspirantes que tengan práctica de la mecanografía ó máquinas de calcular, lo indicarán asimismo en sus instancias.

6. Los aspirantes acreditados, con el oportuno certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil, que se hallan dentro de la edad de diez y ocho años, sin exceder de veinte y tres, á la fecha de las respectivas instancias, cuya fealdad expresarán en letra y estará necesariamente comprendida en el plazo señalado para la admisión de aquéllas.

7. Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario, no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción á reserva alguna de derechos para el ingreso.

8. Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico á que se hace referencia en la base anterior, quedarán sujetos á las modificaciones que, en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco.

9. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos, también, á prestar sus servicios en la dependencia del establecimiento que, en cada caso, considere éste conveniente; y

10. Las incidencias á que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Madrid 15 de Marzo de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Los republicanos

Ayer se reunió el comité de Conjunción de esta ciudad, bajo la presidencia de D. José Moreno y Moreno, asistiendo los señores Antelo Ruano, Jiménez López, García Duarte, Yudes y Caro Rifaño.

El presidente manifestó que no había citado al señor Garrido Atienza considerando que dicho señor formaba parte del comité de Conjunción, como individuo del directorio del partido republicano autónomo, por acuerdo de la Junta municipal de este partido de 3 de Marzo de 1911, y por su expresa voluntad había dimitido tal cargo, en carta del 9 de Febrero último. Lamentó que tal dimisión privara á este comité de elemento tan valioso, sintiendo su separación de la organización local republicana, en momentos en que se hace tanto más necesaria la unión de todos los corrientes, no obstante lo cual tenía la seguridad de que el señor Garrido seguiría laborando por la causa desde el momento en que afirmaba en su referida carta, que no dejaría de pertenecer á la Conjunción republicanosocialista, con su personal significación; y terminó proponiendo que se hiciera así constar en el acta.

Se acordó interesar de la agrupación socialista, que designe á la mayor brevedad posible, su otro representante.

Se acordó dirigir un mensaje de pésame á la familia del ilustre republicano don Francisco Pi y Arsuaga.

Y por último se acordó adherirse á la campaña iniciada por el comité central, de propaganda contra la guerra y contra la ley de jurisdicciones, inaugurándose el próximo domingo con un meeting que se celebrará á las ocho y media de la noche de dicho día, en el Centro republicano del primer distrito, á Guzmán 15.

Las Cortes de Cádiz

La Gaceta llegaba ayer á Granada, publica una ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas, para conmemorar la Constitución de 1812, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito de 500.000 pesetas, á un capítulo adicional del presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de Ministros, para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

De esta suma se aplicarán 3.000 pesetas para los gastos que ocasione en el actual ejercicio, el monumento que ha de erigirse en la ciudad de Cádiz; á las Cortes 1.000.000, y 350.000 á la Presidencia del Consejo, para satisfacer los que motiven los actos de conmemoración que respectivamente acuerden.

Art. 2.º El expresado importe se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los pagos, y, en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 3.º En los presupuestos de 1913 y 1914, se incluirán los créditos necesarios para el total pago del monumento, hasta sumar, con las consignaciones del artículo 1.º, la cantidad de 1.500.000 pesetas.

"The Studio"

El número 228 de la revista inglesa de crédito mundial The Studio, correspondiente al día 15 del mes de Marzo, es tan interesante y ameno como todos los publicados hasta la fecha.

Magníficos grabados, reproducciones exactas de verdaderas obras de arte de laureados autores tanto de Europa como de América, contienen dicho volumen que es el tercero del presente año.

Los editores de The Studio, ponen su mayor empeño y todo su buen deseo en que esta revista sea una de las mejores que se publiquen en el mundo, y cada día ven recompensados sus afanes con la aceptación creciente que el público de todos los países le dispensa.

The Studio, tiene establecidas sus oficinas administrativas y la dirección en Londres, 44, Leicester Square.

Ecce de la vida

Ha dado á luz una preciosa niña, la distinguida esposa del contador del Ayuntamiento señor Terán.

Se encuentra enferma la encantadora señorita Gloria Aguirre Gramarín, hija del coronel de la Guardia civil de este tercio.

Mañana domingo tendrá lugar un match de Foot-Ball, entre los equipos que componen la Sociedad Sporting Club Granada, disputándose una copa, regalo de dos señores socios.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos á don Camilo Lafuente, D. Antonio García, don Rafael Manuel de Villena, D. Juan Peinado, D. Ricardo Puyol y Depositario pagador.

El Santo Entierro

Continuación de donativos: D. Santiago Oliveras 10, D. Joaquín Masó 2,50, señores Saneores de Fuxot 5, señores Marino 1, D. Rafael Castanos 1, D. Francisco Sevilla 0,50, don Ricardo Rivas 3, D. José Pérez Moronta 1, D. José Zambrano 5, don J. G. N. 2, señora viuda de A. Jiménez 1, D. J. Jiménez López 1, don Antonio Fernández Ortiz 3, don José Santos 2, D. Angel Guñjarro 2,50, don Rafael Molina 2, señores Mata y Quesada 2, D. José Baena 3, D. Paulico Pérez 2, D.ª Leocadia Tarifa 6 Hijos 2, D. Manuel Ruiz Pozo 3, don Daniel Oliver 1, D. Luis Reina 5, don Manuel Fier 2, señores Hijos de Urrutia 2, señora viuda de López 2,50, señora viuda de González Blanco 1, don Faustino Pérez Cirera 3, D. Antonio Pontes 1, D. Juan Fernández I, dona Matilde Gómez 2,50, D. Adriano Coronel López 1, D. José Garzón 0,50, don Enrique Parra Sánchez 1, y don Felipe Villalobos Gallardo 3.

Noticias militares

Vacantes

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de Santiago.

Garnet de identidad

Con este título dice La Correspondencia Militar, de Madrid, lo siguiente: "Aun cuando se nos dijo que la Compañía del ferrocarril de Puebla de Híjar á Alcañiz no había aceptado el que en su línea se pudiese utilizar la cartera militar de identidad, la noticia carece por completo de fundamento.

Dicha Empresa, como la mayoría, ha aceptado el que los militares viajen con esa rebaja de precio; sólo quedan algunas, muy pocas, que esperamos modifiquen su oposición."

El impuesto de transportes

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística del impuesto de transportes por mar y á la entrada y salida por las fronteras durante el año 1911.

De los resúmenes generales aparece que fueron descargadas en dicho año mercancías por peso total de kilogramos 7.728.928.489, y cargadas por kilogramos 16.786.276.289, ó sean en junto 24.515.245 toneladas métricas que pagaron derechos por 18.306.746 pesetas.

Los pasajeros embarcados fueron en número de 384.903, y los desembarcados 163.344. Los derechos satisfechos se elevaron á 1.384.243 pesetas.

Noticias de Motril

20 Marzo.

Anoche, á las siete y media, pudimos observar el fenómeno de cruzar un bólido de Oeste á Este, quedando iluminada por un momento la población. A muchas gentes del pueblo no dejó de infundir pánico el espectáculo creyendo que se trataba del fin del mundo. Como el fenómeno fué de corta duración renació la tranquilidad.

Hoy reina aquí un viento huracanado que es molesto y frío.

A petición de las confrades, el Alcalde de esta ciudad ha concedido permiso para que se verifiquen el presente

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en GRANADA

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en GRANADA, los días 2 y 26 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL VICTORIA, y en JAEN los días 28, 29 y 30 en el GRAN HOTEL LA ESPAÑOLA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, ect., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana)

Necrología

Ha fallecido en Cañar, D. José Enrique López.

En Motril, el ilustrado mecánico don Ricardo Hernández Buentas, que por espacio de cuarenta años estuvo al frente de la antigua fábrica azucarera de los señores Larios. A la afilida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: Francisco Carmona Venegas, (pérvulo). Francisco Martínez Dayo, ídem. Salvador Sánchez García, ídem.

Lectura del correo

La Epoca arremete contra el Gobierno por la suspensión de las Cortes, lo que, dice, basta para juzgar su modo de proceder.

El Radical asegura un fracaso en las negociaciones francoespañolas, "por que hemos planteado—dice—muy mal el problema; porque hemos cometido de infinitas torpezas antes y durante las negociaciones, no damos cuenta de que la empresa que queremos realizar es superior á nuestras fuerzas, y que si salimos airoso del lío en que nos hemos metido, lo deberemos, no sólo á la habilidad del Gobierno, sino á que nuestros intereses están hasta cierto punto de acuerdo con los de Inglaterra."

España Nueva advierte que coincide el decreto de suspensión de sesiones con el Centenario de las Cortes de Cádiz. Quizá no haya habido el propósito de hacer sátira política desde la Presidencia del Consejo; pero no parece sino que ha querido ser Sr. Canalejas demostrando que se desvanecieron las esperanzas revolucionarias del siglo XIX, después de sangrientas luchas, ineficaces, para imponerlas. Del régimen parlamentario sólo ha arraigado lo externo lo decorativo. Ese templo de San Felipe, donde resonó la voz de los primeros constitucionales y que hoy ha vuelto al culto, es un símbolo. Lo que se ha impuesto ha sido la tradición.

El Liberal en contestación á La Epoca, escribe: "Ahorrense los conservadores la música, y callen y reconozcan lo que todos sabemos: que están inhabilitados para volver por ahora al Gobierno, siquier tengan permiso para destruir, uno por uno, á los ministros liberales que más les estorben."

Notas taurinas

Ha sido contratado para torrear una corrida en Lorca, en el mes de Julio, el matador de novillos granadino, Manuel Parada Rosquerito, el cual alternará con Mimerio.

Matarán novillos de Varea.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería. —D. Rafael Peydro del Castillo, con doña Carmen Romero, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Vidá; procurador, señores Cañas y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Agustín Mená y otros, por robo.—Tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Guglielmi; procuradores, señores Amaró y Mesa; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Guadix.—Apelación de la providencia en que el juzgado acordó tener por parte mediante fianza, como actor, á Manuel Fernández Jiménez, en causa contra Manuel Valenzuela y otros, sobre malversación.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Luque; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ruiz Quintana, por despido.—Abogado, Sr. Egea; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Alonso.

Sentencia

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando á Juan Antonio Arévalo, por el delito de disparo de arma de fuego, á seis meses y un día de prisión correccional y á once días de

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en GRANADA

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en GRANADA, los días 2 y 26 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL VICTORIA, y en JAEN los días 28, 29 y 30 en el GRAN HOTEL LA ESPAÑOLA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, ect., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana)

Necrología

Ha fallecido en Cañar, D. José Enrique López.

En Motril, el ilustrado mecánico don Ricardo Hernández Buentas, que por espacio de cuarenta años estuvo al frente de la antigua fábrica azucarera de los señores Larios. A la afilida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: Francisco Carmona Venegas, (pérvulo). Francisco Martínez Dayo, ídem. Salvador Sánchez García, ídem.

Lectura del correo

La Epoca arremete contra el Gobierno por la suspensión de las Cortes, lo que, dice, basta para juzgar su modo de proceder.

El Radical asegura un fracaso en las negociaciones francoespañolas, "por que hemos planteado—dice—muy mal el problema; porque hemos cometido de infinitas torpezas antes y durante las negociaciones, no damos cuenta de que la empresa que queremos realizar es superior á nuestras fuerzas, y que si salimos airoso del lío en que nos hemos metido, lo deberemos, no sólo á la habilidad del Gobierno, sino á que nuestros intereses están hasta cierto punto de acuerdo con los de Inglaterra."

España Nueva advierte que coincide el decreto de suspensión de sesiones con el Centenario de las Cortes de Cádiz. Quizá no haya habido el propósito de hacer sátira política desde la Presidencia del Consejo; pero no parece sino que ha querido ser Sr. Canalejas demostrando que se desvanecieron las esperanzas revolucionarias del siglo XIX, después de sangrientas luchas, ineficaces, para imponerlas. Del régimen parlamentario sólo ha arraigado lo externo lo decorativo. Ese templo de San Felipe, donde resonó la voz de los primeros constitucionales y que hoy ha vuelto al culto, es un símbolo. Lo que se ha impuesto ha sido la tradición.

El Liberal en contestación á La Epoca, escribe: "Ahorrense los conservadores la música, y callen y reconozcan lo que todos sabemos: que están inhabilitados para volver por ahora al Gobierno, siquier tengan permiso para destruir, uno por uno, á los ministros liberales que más les estorben."

Notas taurinas

Ha sido contratado para torrear una corrida en Lorca, en el mes de Julio, el matador de novillos granadino, Manuel Parada Rosquerito, el cual alternará con Mimerio.

Matarán novillos de Varea.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería. —D. Rafael Peydro del Castillo, con doña Carmen Romero, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Vidá; procurador, señores Cañas y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Agustín Mená y otros, por robo.—Tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Guglielmi; procuradores, señores Amaró y Mesa; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Guadix.—Apelación de la providencia en que el juzgado acordó tener por parte mediante fianza, como actor, á Manuel Fernández Jiménez, en causa contra Manuel Valenzuela y otros, sobre malversación.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Luque; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ruiz Quintana, por despido.—Abogado, Sr. Egea; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Alonso.

Sentencia

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando á Juan Antonio Arévalo, por el delito de disparo de arma de fuego, á seis meses y un día de prisión correccional y á once días de

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en GRANADA

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en GRANADA, los días 2 y 26 del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL VICTORIA, y en JAEN los días 28, 29 y 30 en el GRAN HOTEL LA ESPAÑOLA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, ect., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana)

Necrología

Ha fallecido en Cañar, D. José Enrique López.

En Motril, el ilustrado mecánico don Ricardo Hernández Buentas, que por espacio de cuarenta años estuvo al frente de la antigua fábrica azucarera de los señores Larios. A la afilida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: Francisco Carmona Venegas, (pérvulo). Francisco Martínez Dayo, ídem. Salvador Sánchez García, ídem.

Lectura del correo

La Epoca arremete contra el Gobierno por la suspensión de las Cortes, lo que, dice, basta para juzgar su modo de proceder.

El Radical asegura un fracaso en las negociaciones francoespañolas, "por que hemos planteado—dice—muy mal el problema; porque hemos cometido de infinitas torpezas antes y durante las negociaciones, no damos cuenta de que la empresa que queremos realizar es superior á nuestras fuerzas, y que si salimos airoso del lío en que nos hemos metido, lo deberemos, no sólo á la habilidad del Gobierno, sino á que nuestros intereses están hasta cierto punto de acuerdo con los de Inglaterra."

España Nueva advierte que coincide el decreto de suspensión de sesiones con el Centenario de las Cortes de Cádiz. Quizá no haya habido el propósito de hacer sátira política desde la Presidencia del Consejo; pero no parece sino que ha querido ser Sr. Canalejas demostrando que se desvanecieron las esperanzas revolucionarias del siglo XIX, después de sangrientas luchas, ineficaces, para imponerlas. Del régimen parlamentario sólo ha arraigado lo externo lo decorativo. Ese templo de San Felipe, donde resonó la voz de los primeros constitucionales y que hoy ha vuelto al culto, es un símbolo. Lo que se ha impuesto ha sido la tradición.

El Liberal en contestación á La Epoca, escribe: "Ahorrense los conservadores la música, y callen y reconozcan lo que todos sabemos: que están inhabilitados para volver por ahora al Gobierno, siquier tengan permiso para destruir, uno por uno, á los ministros liberales que más les estorben."

Notas taurinas

Ha sido contratado para torrear una corrida en Lorca, en el mes de Julio, el matador de novillos granadino, Manuel Parada Rosquerito, el cual alternará con Mimerio.

Matarán novillos de Varea.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería. —D. Rafael Peydro del Castillo, con doña Carmen Romero, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Vidá; procurador, señores Cañas y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra José Agustín Mená y otros, por robo.—Tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Guglielmi; procuradores, señores Amaró y Mesa; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Guadix.—Apelación de la providencia en que el juzgado acordó tener por parte mediante fianza, como actor, á Manuel Fernández Jiménez, en causa contra Manuel Valenzuela y otros, sobre malversación.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Luque; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ruiz Quintana, por despido.—Abogado, Sr. Egea; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Alonso.

Sentencia

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia condenando á Juan Antonio Arévalo, por el delito de disparo de arma de fuego, á seis meses y un día de prisión correccional y á once días de

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy, D. Gonzalo Enríquez de Luna, comandante de Victoria.—Imaginería, D. Emilio Mor no Olmedo, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Alfonso Fernández Alvarez, tercer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 918 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 23 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 29 pobres.

Movimiento de población.

Ayer 4 nacimientos y 3 defunciones.

JOYERÍA Y ESPECTÁCULOS

Cine-teatro Lux-Casa.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

CAFE Y PASTELERIA

DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS

Zacatin y Reyes Católicos Helados, Té y Café exquisitos Pastelería y chocolate de los mejores y más selectos

Ferretería EL LLAVIN

Gob. y Díaz de la Guardia, 8 en C. Mesones 22 y 26, Granada.

Especialidad en herramientas de oficios, balanzas, romanos, lincolin, molleskin, hules, gomas, cubiertas de metal blanco y con baño de plata garantizada. Batería de cocina, clases especiales.

Reservado por la Droguería

ALHONDIGA, 16, 18 y 20 GRANADA

Es la que más barato vende de todos sus artículos.

El cultivo de la remolacha azucarera en 1912

La Sociedad General Azucarera de España ha acordado pagar la remolacha á 40 pesetas toneladas para la próxima campaña. Este precio es indubitavelmente ventajoso para el agricultor, quien puede sin género alguno de duda, sacar un interés crecido al capital dedicado á la producción de remolacha; mas para esto es necesario practicar un cultivo intensivo en toda la extensión del cultivo, ya que aquélla ha de resultar tanto más remunerador cuanto mayor sea la cosecha por unidad de superficie, puesto que los gastos generales son aproximadamente 1.500 pesetas por una mediana como para una gran cosecha, aparte lo invertido en abonos, recolección y transporte. Ahora bien, la remolacha es una planta muy esquilma y sólo abonda en abundancia á rendimientos elevados; de aquí que el principal factor de la producción sea el abono.

Para que se vea la importancia capital de la fertilización, por lo que respecta al referido motivo, citaremos los resultados de los dos experimentos llevados á cabo por meritos nuestros agricultores en dos grandes zonas azucareras, la de Granada y la de Zaragoza.

M. S. B. de Gójar (Granada), dispuso tres parcelas iguales destinadas á la siembra de remolacha, es un terreno arillo-calizo, de regadío y muy fértil, que abonó del modo siguiente, obteniendo los rendimientos que á continuación se indican:

Table with 3 columns: Parcela, Abono por hectárea, Producción de raíces por hectárea, Riqueza de azúcar de las raíces en densidad.

Descontando el coste del abono del aumento de producción de raíz á 6 céntimos, resulta que la parcela II dio 582 pesetas más de beneficio, y la 3.ª la III, que la parcela sin abono.

El experimento de Zaragoza, hecho por el inteligente agricultor y vicepresidente de la Asociación de Labradores de aquella capital,

Telegramas

La información del Presidente

Madrid 22

Rumor inexacto
El jefe del Gobierno, en la conferencia que hoy ha tenido con los periodistas, habló en primer término del rumor que circuló ayer sobre una retentiva indisposición del Rey, diciéndole que era totalmente inexacto.

El banquete a los militares
Negó que vaya, como se ha dicho, a pronunciar un discurso trascendental en el banquete que se dará a los militares el domingo en el ministerio de la Gobernación con motivo de la jura. Este banquete será análogo a otros que se han verificado en honor de caudillos, magistrados y demás organismos sociales.

Este año y los sucesivos celebraremos esta fiesta con motivo de la jura de banderas, que ahora tiene más importancia, debido al establecimiento del servicio militar obligatorio.

El asunto del carbón
El señor Canalejas se ocupó a continuación de la huelga de hulleros, y propuso de ella dijo, que según las noticias que se reciben de Londres, el proyecto del Gobierno sobre el salario mínimo no ha satisfecho a nadie.

Adió, que los patronos de Asturias le han telegrafado comunicándole que no pueden aumentar los salarios como solicitan los obreros.

El presidente había citado al señor Álvarez y a otros almaceneros interesados en el asunto, para tratar de la manera de hacer frente a la escasez de combustible, pero los citados no acudieron.

Sobre el problema del carbón concurrió el señor Canalejas con el ministro de Fomento.

El jefe del Gobierno terminó la conferencia con los periodistas diciéndoles que no son exactas las manifestaciones que le atribuyen los periódicos extranjeros acerca del estado de las negociaciones francoespañolas.

Visitas al presidente
El señor Canalejas ha permanecido esta mañana en su despacho de la residencia, donde le visitaron los ministros de la Guerra y Gobernación y la comisión de Sagunto para solicitar apoyo, a fin de erigir un monumento al guerrillero Romey.

Las negociaciones
Aprovechando la recepción diplomática, celebrada hoy como viernes en el Ministerio de Estado, los señores García Prieto y Geoffroy, han concurrido acerca de las negociaciones.

También hablaron el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra. Esta tarde se han vuelto a reunir los comisionados franceses y españoles, tratando extremos pendientes de cuestión de aduanas y del asunto del tabaco.

Firma del Rey
Hoy han sido puestas a la firma del Rey las disposiciones siguientes: De la Presidencia del Consejo, resolviendo una competencia.

Del Ministerio Fomento. Distribuyendo la cantidad de 7.500.000 pesetas para subvenciones a todas las juntas de obras de puertos.
Restableciendo en el Cuerpo de ingenieros de minas el decreto de 19 de abril de 1907, que fija las condiciones para el ascenso de los ingenieros jefes consejeros de minas.

Notas políticas

Madrid 22

La futura escuadra
A pesar de las negativas del ministro de Marina, siguen los trabajos para la ampliación del programa de construcciones navales.

Se ejecuta a base de un proyecto para la construcción de tres acorazados de 22.000 toneladas.
El Gobierno pretende que los señores Wickers, prorrogándose el contrato que le hicieron los conservadores, si bien de ello protestan algunos militares.

Los proyectos de Hacienda
El señor Navarroreverter ha neofundado a las noticias que circulan sobre proyectos de Hacienda.

Así que el Rey y el Gobierno — conozcan y aprueben los proyectos que en su día hayan de formularse, nadie sabrá nada, siendo imaginario cuanto se diga.

Un almuerzo
El presidente del Consejo y su esposa han almorzado en el hotel Ritz, invitados por la comisión de Valencia que ha venido a Madrid, para gestionar asuntos de interés para aquella localidad.

Las huelgas de hulleros

Madrid 22

Noticias pesimistas
Se han recibido en Madrid, por oralmente autorizadas, noticias pesimistas sobre la huelga de mineros ingleses. Los obreros rechazan definitivamente la ley del salario mínimo.

Los patronos tampoco se muestran conformes con su esencia.
La situación del Gobierno es como se ve, llegando a decir, que el riesgo de la actual situación liberal es.

Tampoco son agradables las noticias que se tienen de la huelga hullera en Alemania, que tiende a extenderse.
Se han registrado nuevos y sangrientos choques en algunas cuencas mineras.

En España, los obreros asturianos han ratificado por ese ítem la petición de aumento del 15 por 100, concediendo un plazo que termina el 15 de Abril.

El carbón escasea.
En Madrid sólo hay para cuatro días.

Aumenta la dificultad para los transportes, por falta de vagones y otros motivos secundarios.

Hoy probablemente visitará al señor Canalejas una comisión de algunos patronos mineros, para notificarle la resolución de cesar en la explotación, por no serles posible acceder a las pretensiones de los obreros.

El señor Canalejas se propone adoptar medidas urgentes para evitar que el conflicto adquiera proporciones irremediables.

En Puertollano se embarcaron ayer, con destino a Madrid, 1.040 toneladas de carbón.

Interés en un discurso
En Londres se concentra el interés en el discurso que pronunciará lord Balfour al discutir el proyecto del salario mínimo, y que constituirá un trascendental acontecimiento político, del cual puede depender la vida del Gobierno.

Desórdenes y excitación
En Escocia han ocurrido graves desórdenes.

Los mineros de Dumfrireshire se muestran sobreexcitados por la vuelta al trabajo.
Algunos disidentes han producido escenas tumultuosas.

Pesimismo confirmado
Las noticias oficiales que se reciben de Inglaterra, confirman las impresiones pesimistas que contienen las noticias particulares que se reciben sobre la huelga.

Aprobación del proyecto
La Cámara de los Comunes, después de breve y tranquila discusión, ha aprobado por 348 votos contra 225, el proyecto de ley, referente al salario mínimo.

El Gobierno no esperaba obtener tan copiosa votación.

Se considera este como un gran triunfo para el Gabinete.

Los trenes
El servicio de trenes en Inglaterra, está totalmente desorganizado, por falta de carbón.

Fiestas suspendidas
Oficialmente se han suspendido todos los proyectos de fiestas.

El Rey
El Monarca británico ha decidido no moverse de Londres, mientras subsista la huelga.

Miseria
Las noticias que se tienen de las cuencas mineras dicen que la miseria es espantosa, especialmente en el Norte de Gales.

Detalles de la aprobación
El proyecto del salario mínimo fue combatido en la Cámara de los Comunes por lord Balfour, "leader" de los conservadores.

Pidió que fuera rechazado por razones de orden social.

Le contestó lord Asquith reprochándole las excitaciones al Gobierno y diciendo, que no se puede consentir que pereza Inglaterra por falta de carbón.

Lo impidió como a todo trance — dijo — suceda cuanto suceda.

Las palabras del jefe del Gobierno causaron sensación en la Cámara.

Operación militar
Se dice, que se espera una operación militar en Melilla.

Acaso no se haya efectuado por el mal tiempo.

Muertos y enfermos
Ha fallecido en Melilla el capellán castrense del batallón de cazadores de Talavera, don Mariano Jiménez.

Han llegado 27 enfermos de Yadmen.

Se ha verificado el enterramiento del soldado Francisco Mesa, muerto en el último combate.

Asistieron fuerzas de la brigada de cazadores y una banda de música.

Un reconocimiento
Un telegrama oficial de Melilla dice, que la columna del general Navarro efectuó un reconocimiento entre su posición y Tagend.

El coronel Figueras con seis compañías del regimiento de Melilla, un batallón del de Ceuta, un escuadrón y una batería salió de Ras Medua y marchó por el valle Magin hasta Udad Genen, donde confrontó con el general Navarro, regresando ambos sin novedad.

Ocupación de posiciones
Comunican de Melilla, que a las ocho y media de la mañana de hoy se ha verificado la operación de ocupar las alturas de Tui y otras que dominan los poblados de Sammar y Zarroza.

La operación se hizo sin novedad.
Las nuevas posiciones tienen mucha importancia y valor estratégico.

Están situadas a dos kilómetros del

Kert y a cuatro de su desembocadura en el mar.

Estas posiciones fueron ocupadas en la operación que se verificó en el mes de Diciembre, pero hubo que abandonarlas, porque no se consideró oportuno entonces conservarlas.

En la operación realizada hoy no se encontró ninguna resistencia.

Las fuerzas que acampaban en las nuevas posiciones han empezado a fortificarse.

Ahora les será a los moros difícil pasar el Kert, sin sufrir el fuego de los cañones y ametralladoras.

El asunto de la secuestradora

Madrid 22

Lo actuado
Hasta ahora, el proceso de la secuestradora lo forman veinte y ocho rollos muy voluminosos.

Cuatro y no tres
Resulta ahora, que los huesos encontrados en Sans son de cuatro niños y no de tres como se creía.

Personalidades ante el juzgado
El juez ha citado a declarar a varias personalidades, incluso algunas que pertenecen a la grandeza de España, cuyos nombres se encontraron en la casa de Enriqueta.

Esta sigue enferma.

Una prohibición
Se ha prohibido a los vendedores de periódicos que vocean las noticias de este hecho en los alrededores de la cárcel.

Hoy se practicó un nuevo registro en la casa de la calle de los Juegos Florales.

Un chico penetró en el nicho que se descubrió días anteriores y halló varios pedazos de ropas, huesos de pies y manos de niños, un clavo con un trozo de cuero cabelludo, un cinturón de niña y una hebillita sneta.

También se reconoció el pozo, pero sin resultado.

Declaración de Fajaló
El juez ha tomado nueva y extensa declaración a Fajaló.

Enriqueta grave
Los forenses han vuelto a reconocer a la secuestradora, la cual sigue en el mismo estado de gravedad.

Las Cortes de Cádiz

Madrid 22

Un discurso
El señor Moret ha pronunciado en el Centro escolar de Cádiz un discurso hermosísimo, que fué objeto de grandes ovaciones.

En Jerez
El señor Moret y las representaciones de las Cámaras llegaron hoy a Jerez, donde les esperaban las autoridades y numerosas comisiones.

Los expedicionarios almorzaron en el palacio del marqués de Salobral.

Esta tarde marchará el señor Moret a Sevilla, donde permanecerá.
Mañana regresará a Madrid.

Notas sevillanas

Madrid 22

Final de las huelgas
Los albañiles y los operarios de los gremios afines entraron hoy al trabajo.

Al puerto acudieron los obreros asociados.
Fueron admitidos unos trescientos.

Los demás rñs siendo colocados a medida que ocurren vacantes.

Protesta contra la Imperio
Los entusiastas de Galdit preparan una manifestación de protesta contra la Imperio, cuando haga ésta su reaparición bailando.

Corrección original
En Mairena de Alcor, Pablo Martín se embriagó; golpeó a su esposa.

El jefe de los municipales y un guardia lo detuvieron y encerraron en un calabozo.

Al cabo de cuatro horas lo sacaron, le ataron una cuerda a la cintura y le obligaron a barrer la plaza del Ayuntamiento, amenazándole con un látigo si se descuidaba, igual que si se tratara de un trabajo hípico.

Noticias de Barcelona

Madrid 22

Sesión agitada
Al amanecer terminó la sesión del Ayuntamiento.

Se adoptó el acuerdo, de que circulen los carruajes el Jueves Santo.

Antes de llegarse a este acuerdo se promovieron frecuentes escándalos, cambiándose frases duras entre los partidarios y los contrarios de tal determinación.

Huracán
Hoy se desencadenó sobre Barcelona un impetuoso huracán.

Numerosas persianas y chimeneas fueron arrancadas.

Han recibido contusiones varias personas.

Toros

Madrid 22

Bombita en Madrid
Hoy han tenido una entrevista el empresario de la plaza de Madrid, Mosquera, y el diestro Ricardo Torres Bombita.

La conferencia fué larga.
En ella llegaron a ponerse de acuerdo, borrándose las rencillas y dificultades que existían.

Quedó resuelto, que Bombita figure en el cartel del abono.

La noticia, al ser conocida, ha producido entusiasmo a los aficionados.

Protesta en Santander

Informan de Santander que con motivo del nuevo impuesto municipal sobre espectáculos, la sociedad taurina "La Montañesa", se niega a dar las corridas del verano.

La noticia ha producido gran polvareda.

Hoy se cerraron todos los comercios, círculos y casinos en señal de protesta, pues si se prohiben las corridas de toros se causan grandes perjuicios a la ciudad.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Día 21

Día 22

Interior fin corriente. 85'35 85'30

fin próximo. 85'40 85'20

contado serie F. 85'40 85'20

" " " E. 85'20 85'20

" " " D. 85'80 85'30

" " " C. 85'80 85'75

" " " B. 85'85 85'75

" " " A. 87'20 87'00

" " " G. 87'50 87'50

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

serie F. 101'05 101'05

" " " E. 101'10 101'05

" " " D. 101'15 101'05

" " " C. 100'15 101'10

" " " B. 101'20 101'10

" " " A. 101'20 101'15

4 por 100. 00'00 00'00

serie E. 93'90 00'00

" " " D. 00'00 00'00

" " " C. 00'00 00'00

" " " B. 00'00 00'00

" " " A. 00'00 00'00

diferentes series 00'00 00'00

Acciones

Banco de España. 4'00'00 448'50

Hipotecario. 249'00 00'00

de Castilla. 00'00 00'00

Hispano-Americ. 00'00 149'00

Tabacos. 286'00 285'00

Explosivos. 269'00 269'00

Altos Hornos. 298'00 298'00

Azúcares.—Preferentes. 45'00 45'50

—Ordinarias. 00'00 16'25

—Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias. 103'00 102'90

Obligaciones azúcares. 81'00 81'00

CAMBIOS

Paris a la vista. Franc. 00'00 7'50

Londres " Libras. 27'21 27'20

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español. 95'57 93'57

4 por 100 francés. 00'00 00'00

Varias noticias

Madrid 22.

Información oficial
La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Anunciando oposición libre para cubrir una plaza de profesor de trompa, vacante en el Conservatorio.

Anunciando la presentación de caso de fiebre amarilla en Brasil.

Invitando a los artistas a acudir al salón de Arte español, que se inaugurará en Junio en Capetown.

Consejo de guerra
Se ha celebrado en Madrid un Consejo de guerra con el director de "La Voz del Ejército", el oficial de oficinas militares don Félix Verdún, por la publicación de un artículo.

Se desconoce la sentencia.
El señor Verdún ha pedido voluntariamente el retiro.

Agresión a un inspector
Se dice, que esta madrugada el comisario del distrito de la Latina, Marsal, fué objeto de una brutal agresión, resultando con dos costillas fracturadas.

El lesionado guarda cama.
Los conspiradores portugueses.
El gobernador de Orense ha ordenado la apertura de una información acerca de hechos denunciados, relativos a los conspiradores portugueses.

Vapor en peligro
Ha entrado en el puerto de Coruna el vapor francés "Montreal" que procedía de Burdeos.

El barco ha corrido un gran temporal.
Los que iban a bordo creyeron en algunos momentos que iban a perecer sepultados bajo inmensas montañas de agua.

Algunos pasajeros, impresionados profundamente, han desistido de continuar el viaje a La Habana, a donde iban, y se han quedado en tierra.

El "Montreal" ha sufrido algunas averías.

Palacio para los Reyes
En Alicante se ha acordado construir un palacio para que invernen los Reyes.

El edificio se levantará en la playa Babeluna y ocupará una extensión de 4.000 metros cuadrados.

El lugar del emplazamiento es el mismo que ocupa el Tiro de pichón.
El palacio tendrá dos pisos y será de estilo árabe.

En la puerta tendrá una magnífica escalinata de mármol.
Se construirá un ramal de ferrocarril, para que el tren llegue al mismo edificio.

Una comisión irá a Madrid, llevando los planos a la aprobación de los Reyes.
Varias corporaciones y particulares han ofrecido ya 100.000 pesetas para la construcción.

Los consumos.—Huracán

En Valladolid, las sociedades obreras han acordado concurrir a la información que ha abierto el Ayuntamiento, para buscar el modo de sustituir los consumos.

—Hoy ha llovido abundantemente.
Al mismo tiempo se desencadenó un huracán que derribó chimeneas y faroles.

Hay varias personas lesionadas.
Una anciana fué derribada por el viento, sufriendo una herida de consideración.

Del Extranjero

Madrid 22.

Choque de Barcos
Comunican de Lorient, que por consecuencia de una violenta tempestad, durante unos ejercicios de tiro, se rompieron las cadenas del acorazado "Glorie", chocando con el crucero "Conde", el cual recibió importantes averías.

La revolución en Paraguay
Comunican de Buenos Aires, que la anarquía en Paraguay es completa. Los revolucionarios radicales partidarios de Gondra tienen sitiada la capital.

En sus alrededores ha habido un combate, del que resultaron muchos muertos y heridos en ambos bandos.

El ex presidente de la República, coronel Jara, se prepara a la defensa en el interior del país.

Almirante al agua
Participan de Viena, que durante la botadura en Trieste del dreadnought "Ergetoff", el almirante jefe, que se hallaba a bordo de otro acorazado, cayó al agua.

El almirante se asió de un cable y evitó el ahogarse.
El público presenció emocionado la escena.

Descalabro de los franceses
A última hora se reciben noticias en París de haber sufrido un fuerte descalabro los franceses en Marruecos.

El hecho de armas se ha desarrollado en Tiliuzi.
Las fuerzas francesas las mandaba el coronel Sindean.

Tuvieron 150 muertos, entre clases y soldados, y numerosos heridos.
Las bajas de los rebeldes fueron considerables.

La noticia ha causado sensación en París.

La independencia de Filipinas
Un despacho de Washington comunica, que se ha presentado a las Cámaras una proposición de ley declarando independiente el archipiélago filipino, durante ocho años como prueba.

Se retirarán todas las tropas yankees que guarnecen aquellas islas.
Si el ensayo ofrece resultado, se declarará definitivamente la independencia el 4 de Julio de 1921, quedando únicamente los Estados Unidos con los puntos de amarre de cables y los puertos de avituallamiento.

Crónica de espectáculos

Lux Eden

Hoy es el primero de los sábados blancos que la empresa de Lux Eden, siempre deseosa de corresponder al favor del público, da en honor a las señoritas.

Las películas siempre escogidas que se dan en dicho espectáculo han de serlo aún más y la pequeña artista, Rosita la Cordoba, cantará y bailará los más escogidos números de su repertorio.

Mañana domingo grandes matines infantiles con rifa de juguetes entre los pequeños y asiduos concurrentes a éste festival.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 21

Ministerio de la Gobernación.
Real orden disponiendo se convoque el concurso para proveer las Inspecciones de aguas minerales que quedan vacantes en el concurso celebrado el día 17 de Marzo, del año próximo pasado.

Ministerio de Instrucción pública.
Real orden aprobando la constitución de la Junta organizadora del IV Congreso Internacional de educación popular.

"Boletín Oficial" del día 22
Notificaciones de la Administración de Contribuciones de esta provincia, a los Alcaldes de Santafé y Sorvilán.

Anuncio de la Delegación de Hacienda de Granada, haciendo público que han sido nombrados D. Armando Hidalgo y D. Nicolás Fajardo para que procedan a intervenir la Administración del impuesto de consumos, en los pueblos del partido de Santafé.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de

Mineral, natural, cascadas... PÍDASE EN FARMACIAS, Droguerías, Hoteles Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida... Gran Establecimiento en ASTURIAS... Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.

Alcalina, bicarbonatada-sódica... RIÑONES, Hígado, Diabetes, ESTÓMAGO, Sin rival

Vapor para ORÁN... El magnífico vapor español... Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes...

Vapores correos franceses... DE LA Société Generale de Transportes... marítimas & vapores

LINEA DE VAPORES TINTORE... Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS... Capital: 12.500.000 pesetas... Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao)...

Vapores correos franceses... DE LA Société Generale de Transportes... marítimas & vapores... Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1912...

PARANÁ... Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Abril de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase...

ABADIE... Litografía de F. Casado... El mejor papel de fumar en el mundo...

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA... EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA Compañía Austro-Americana FRANCESCA... Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1912...

PAMPA... Saldrá de Almería el 13 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, económica y tercera clase...

ENOSÓTERO... PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS... El vino con ENOSÓTERO nunca se vuelve agrio y mejora mucho...

ABADIE... Litografía de F. Casado... El mejor papel de fumar en el mundo...

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA... EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA Compañía Austro-Americana ARGENTINA... Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912...

NOVEDAD INGLESA... La Zarcidora Mecánica... Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, Zercer y remendar...

Vapores correos franceses... DE LA Société Generale de Transportes... marítimas & vapores... Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1912...

Se compran... Se vende mesa... Se vende mesa con espejos, extrao forrado de mármol...

L'Assicuratrice Italiana... Compañía de Seguros contra Accidentes... SEGURO INDIVIDUAL, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, SEGURO COLECTIVO DE OBREROS... Sucursal Española: Paseo de Colón, 17 - Barcelona

ACABAN DE PUBLICARSE... La Cuestión Sexual... Todo el Mundo Electricista... Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas de sexualidad...

SALTA... Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1ª, 2ª, 3ª económica y 3ª clase...

El Pelejo... Vinos de 1888... Especialidades en Aguas de S. Rute, Casale y Oca...

La Ciudad Misteriosa... descubrir dónde tenía el dinero... No le había dicho dónde lo tenía... No, al contrario, de haber dicho que lo había depositado en un Banco...

TRAZADO DE CURVAS... Por D. TOMAS DE ALBERTI... Este libro es indispensable a Ingenieros, Arquitectos y Ministros de obras...

CARRILLO Y C... ALHÓNDIGA, 11 y 13 - GRANADA... FABRICA en ATARFE... Primeras materias para abonos...

Taller de carpintería... Varios trabajos de carpintería... Precios reducidos...

— Esa carta — contestó — ya no la tengo... El jefe la miró tomando una expresión de severidad... ¿Cómo? — exclamó vivamente... ¿Qué hizo usted de ella?...

— dijo el inspector — y yo, apartándome de su parecer, creo que, efectivamente, Ernesto le robó el dinero... En ese caso, lo que nos queda por hacer es poca cosa — dijo el jefe — se intentará descubrir a su paradero...

fos, malos trabajadores y muchas cosas perdidas... Era el Carnaval... El dueño del establecimiento, un tal Vucano, licenciado de presidente de la peor especie...